

11/01/2022

SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE FUNDICIÓN DÚCTIL DURANTE EL PERIODO 2019 - 2022, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA REF: TSA00068756

TSA00068756-13

"PROYECTO DE MEJORA DE LA GARANTIA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA AL NUCLEO DE BURGUILLOS DESDE EL DEPOSITO DE ALCALÁ DE RÍO (SEVILLA)". Nº de obra 1911094			PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		Saint Gobain Pam España S.A		ELECTROSTEEL EUROPE		Saint Gobain Pam España S.A	ELECTROSTEEL EUROPE
Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)		
PIEZAS ESPECIALES										
8.800	ML	Tubería de fundición dúctil, ø 300 mm, clase C40 (ABASTECIMIENTO) unión estándar	76,70	674.960,00	50,60	445.280,00	67,81	596.728,00	OK	OK
20	ML	Tubería de fundición dúctil, ø 200 mm, clase C40 (ABASTECIMIENTO) unión estándar	45,75	915,00	41,00	820,00	42,55	851,00	OK	OK
PRESUPUESTO MAXIMO (IVA NO INCLUIDO)				675.875,00	446.100,00	597.579,00				
IVA				141.933,75	93.681,00	125.491,59				
PRESUPUESTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)				817.808,75	539.781,00	723.070,59				

Los precios unitarios del presupuesto base de licitación de cada elemento se consideran máximos

- **Certificado de Producto:**
(Adjuntar, en su caso, acreditación de disponer de dicho certificado para el diámetro y timbraje ofertado.)
- **Longitud de los tubos: cinco por ciento:**
- **Empleo de material reciclado en la fabricación de los tubos:** Porcentaje de material reciclado empleado en el proceso de fabricación de las tuberías a instalar: _____ %

TOTAL PUNTOS

Precio: Ochenta por cien (80%). Se atribuirán 80 puntos al ofertante cuya proposición sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$PO_{i=MaxP} - \left[\left(\frac{Oi}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo,

- POi:** Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos
- MaxP:** Máximo de puntos para el criterio seleccionado
- Oi:** Oferta i que se trata de valorar
- MO:** Mejor oferta

ML	Certificado de Producto: diez por ciento (10%). Se otorgarán diez puntos a los licitadores para cada contrato derivado del acuerdo marco que acrediten disponer de Certificado de Producto, conforme a la Norma UNE-EN 545:2011 o de la norma ISO 2531:2009, para todos y cada uno de los diámetros de tubería y presiones ofertadas. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la disposición de dicho Certificado de Producto. A efectos de valoración del certificado de producto se considerarán todos y cada uno de los diámetros y clases de tubería ofertados.
8.820	A efectos de valoración, será obligatorio que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE-EN-ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN, clase de presión y centro de producción.

Longitud de los tubos: cinco por ciento (5%). Para cada diámetro nominal DN solicitado, solo se admitirán tubos de longitudes normalizadas, según el cuadro adjunto:

Las ofertas se valorarán conforme a la siguiente fórmula:

$$POi = 5 \times e^{(n-a)}$$

Siendo:

- POi:** Puntos de la oferta
- n:** la media aritmética ponderada, para cada DN, de la longitud del tubo
- a:** el mayor de los valores obtenidos para "n"
- e:** número irracional e, que a efecto de cálculo puede redondearse al valor 2,7183

La ponderación se realizará en base a las longitudes totales solicitadas para cada DN definida en el cuadro de unidades y precios.

Longitudes de tubos con enchufe y caña normalizados

DN	Longitudes (m)
40 y 50	3
60 a 600	5 o 5,5 o 6
700 y 800	5,5 o 6 o 7
900 a 1400	5,5 o 6 o 7 o 8,15
1500 a 2000	8,15

Empleo de material reciclado en la fabricación de los tubos: Cinco por ciento (5%): Se valorará con cinco (5) puntos el empleo de tuberías de fundición dúctil cuyos métodos de producción sean lo más ecológicos posibles, considerándose entre ellos la utilización de materiales reciclados para su fabricación (en un % superior al 50%), como, por ejemplo, la chatarra y la fundición reciclada. Se otorgarán 5 puntos al licitador que justifique el empleo de material reciclado (mediante declaración del porcentaje de material reciclado empleado en el proceso de fabricación de las tuberías a instalar). TRAGSA se reserva la facultad de encargar o realizar los ensayos oportunos para asegurar el cumplimiento del compromiso de veracidad de su composición conforme a lo declarado/comprometido. Los fabricantes que no certifiquen el empleo de material reciclado en los términos descritos recibirán 0 puntos.

OK	OK
SI	SI
SI APORTA	SI APORTA
6,00	5,50
83,61	95,60
100,00	64,07
80,00	46,04
446.100,00	597.579,00
10,00	10,00
ML 8.820,00	ML 8.820,00
SI APORTA	SI APORTA
5,00	3,03
5,00	3,03
6,00	5,50
6,0000	6,0000
2,7183	2,7183
5,00	5,00
SI CERTIFICA	SI CERTIFICA